ACTA No. 4145.020.14.52.110	FECHA:	22/sep/2023
	HORA INICIAL:	09:00 am
	HORA FINAL:	11:00 am
OBJETIVO: Revisar actividades plan de acción para contingencia brote de dengue	LUGAR: Oficina ABIMA	

ASISTENTES: Alberto Concha Eastman – contratista, Jorge Quiñonez- contratista, Genny V. Martínez - contratista, Anthony Garcés Hurtado- contratista, Jhonny Eduardo Narváez – profesional universitario, Clara Inés Solís Sandoval - contratista, Ángela María Toro Duque- contratista. (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A.

INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quorum
2. Desarrollo de la reunión
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Verificación de quorum

Se realizó la verificación del quorum

2. Desarrollo de la reunión

El doctor Concha saludó a los asistentes a la reunión, manifestó el acompañamiento de funcionarios de las diferentes ESE y expuso el orden del día: presentación del equipo funcional para la atención de la contingencia por Dengue, ítems constitutivos del plan de contingencia (gestión intersectorial, intensificación de la vigilancia, promoción de la salud y prevención de la transmisión, manejo integral de casos, comunicación del riesgo para la salud) y compromisos y tareas.

a. Presentación del equipo funcional para la atención a la contingencia por Dengue: el doctor Concha le pide a cada uno de los miembros que haga su presentación, el Ing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Johnny como referente del Equipo funcional, participantes de los Grupos Gestión Integral de la Salud Ambiental, Vigilancia y Demografía, Protección de la salud y prestación de servicios y de Gestión del Riesgo.

b. Plan de Contingencia: el doctor Concha inició la presentación mostrando las generalidades del dengue y plantea las diferencias entre comunas y entre barrios, comentó que en las ultimas nueve semanas, más de la mitad de los casos se encuentran en la Comuna 6, por esa razón se privilegia la comuna 6 y sus barrios Floralia, Jorge Eliecer Gaitán, San Luis y los Alcázares, para las intervenciones.

 El doctor continuó con su exposición sobre el plan de contingencia que contempla la gestión intersectorial, la intensificación de la vigilancia, la promoción de la salud y la prevención, el manejo integral de los casos y la comunicación del riesgo para la salud.

 Dentro de la gestión intersectorial se evidencia un alto compromiso por parte de la Secretaria del Deporte. Se planteó por los asistentes la importancia de la participación de la Secretaría de Educación para articular las acciones y dirigirlas a las instituciones educativas.

 Una vez el doctor Concha concluye la presentación del plan de contingencia se generaron los compromisos al respecto.

c. Observaciones y compromisos:

 - El doctor Concha comentó que es necesario definir una agenda conjunta entre los organismos que lidere la Secretaría de Gobierno, se propone que la citación la plantee la Dra. Nohora Mondragón. Por otra parte se plantea como fecha tentativa de reunión y fecha tentativa de toma barrial la primera semana de octubre (2 – 6 octubre), además se propone que la toma barrial sea como una feria de servicios que incluya acciones de zoonosis, servicios de salud y educación.
 - El grupo de Enfermedades Trasmitidas por Vectores ETV, planteó que es importante complementar la información de Vigilancia Entomológica.
 - Se espera que para el viernes 22 de septiembre se obtenga la autorización para la contratación.
 - Es importante convocar a las instituciones privadas, IPS y EPS y remitir copia a los entes de control.
 - Se plantea que la toma barrial se realice la primera semana de octubre, el 6 o 7 de octubre y que en la misma se incluya la vereda La Dolores. Es importante coordinar la misma con la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UES Valle.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El doctor Concha propuso que cada ESE debe tener un criterio para priorizar los barrios. Por parte de la Secretaría de Salud Anthony Garcés entrega la información por barrios y comunas.

- Se deben seleccionar las instituciones educativas para la toma educativa.
- Se debe revisar cómo realizar la ubicación y el seguimiento de los criaderos masivos

3. Cierre

Siendo las 11:00 am se da por terminado el comité interno.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Convocar a las instituciones privadas, IPS y EPS y remitir copia a los entes de control	Eduardo Cruz	29 septiembre 2023
Organizar información por barrios y comunas para las ESE	Anthony Garcés, Jaime López.	26 septiembre 2023

Firmas

ALBERTO CONCHA EASTMAN Contratista Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali	JHONNY EDUARDO NARVAEZ Profesional universitario Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Ángela María Toro Duque – contratista
Revisó: Alberto Concha Eastman – contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.